

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2019**

En la Sala de Juntas de la 2ª planta del Campus de Jerez, tiene lugar la sesión ordinaria de la Junta de Facultad el jueves 31 de enero de 2019 a las 12 h., bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús Sáez González, asistido por el Secretario de la Facultad, D. Eduardo Corral García, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la adhesión de la Facultad a la propuesta de concesión de la Medalla de Andalucía D. Manuel Olivencia.
4. Aprobación, si procede, del Contrato Programa para 2019.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Jesús Sáez González  
Isabel Zurita Martín  
Emilia Girón Reguera  
Eduardo Corral García  
Leticia Cabrera Caro

Evelia Muñoz Sánchez-Reyes  
Ana Mª Rodríguez Tirado  
Mª Paz Martín Castro  
Adolfo Martín Jiménez

Miguel Ángel Acosta Sánchez  
Mª Dolores Cervilla Garzón  
Mª Luisa de la Flor Fernández  
Manuel Jesús Rodríguez Puerto  
Dulce Soriano Cortés

Diego Boza Martínez  
Fuensanta Rabadán Sánchez-Lafuente

Mª Carmen Troya Lineros

Roberto Carlos Pérez Montero

Se excusan:

Carmen Ferradans Caramés  
Inmaculada González García

Miguel Revenga Sánchez  
Manuel Rozados Oliva

### **1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

Al no haberse recibido ninguna solicitud de rectificación al borrador enviado, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de diciembre del año pasado.

### **2. Informe del Sr. Decano.**

Comienza presentando al nuevo Delegado de Centro, Roberto Pérez Montero, elegido recientemente, que agradece la confianza manifestada por sus compañeros de la Delegación de Alumnos y muestra su disposición a colaborar en todo lo que sea necesario para el mejor funcionamiento de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano comunica que el pasado martes 29 de enero se debatió en el Consejo de Dirección la propuesta de formar un grupo independiente para el Doble Grado en Derecho y ADE, pero no ha podido obtener noticia alguna sobre la cuestión.

Concluye afirmando que el desarrollo de la Jornada “Fénix” fue muy interesante, ya que ayudó a entender cómo debemos hacer llegar la información a la generación “millennial”, de la que forman parte la inmensa mayoría de nuestros alumnos.

### **3. Aprobación, si procede, de la adhesión de la Facultad a la propuesta de concesión de la Medalla de Andalucía D. Manuel Olivencia.**

El Sr. Decano cede la palabra a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Martín Castro, que comunica a los presentes que la iniciativa surge de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, y que pretende tener un carácter conjunto de todas las Facultades de Derecho de Andalucía.

Ante la sobreabundancia de méritos académicos y extracadémicos del Prof. Olivencia, sobradamente conocidos por todos, se aprueba la propuesta por asentimiento.

### **4. Aprobación, si procede, del Contrato Programa para 2019.**

El Sr. Decano lee, como en ocasiones anteriores, los compromisos que adquiriría el Centro si se aprueba la propuesta, los cuales, a su juicio, están al alcance de la Facultad.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

**5. Asuntos de trámite.**

No hay.

**9. Ruegos y preguntas.**

El Secretario propone, al hilo de los compromisos del Contrato Programa, que el Centro asuma como un reto el cierre de todas las actas de la convocatoria de febrero en tiempo y forma; en la de diciembre, 4 de ellas no se cerraron a tiempo por parte de los profesores responsables. Y solicita, para ello, la colaboración de los Directores de los Departamentos.

En ese sentido, D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Rodríguez ruega que el Secretario envíe un correo a la Secretaría de Departamentos indicando exactamente las fechas clave del proceso (publicación de las notas provisionales, revisión de exámenes y envío a la firma) para conocimiento de todos.

D. Adolfo Martín añade que sería deseable que el cierre del acta supusiera automáticamente el envío a la firma de la misma, para evitar tener que dar dos pasos distintos, lo cual genera que a veces el segundo de ellos se postergue y después no se lleve a cabo; se le contesta que ya se solicitó simplificar el proceso, sin resultado alguno.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.45 h.

El Secretario,

Fdo.: Eduardo Corral García

Vº Bº, El Decano

Fdo.: Jesús Sáez González